

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3408 MADRID

D. Enrique Calvo Vergara, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Madrid, anuncia:

Advertido error en la publicación efectuada el pasado 20 de enero de 2014 de la concursada doña VERÓNICA ALEXANDRA VACA JACOME, poniendo fin a la fase común y anunciando la apertura de la fase de liquidación, en donde aparece como número de concurso el 85/10, corrijase en el sentido de tener que aparecer el número de concurso 38/10.

Madrid, 21 de enero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140002778-1